

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

En Madrid a 1 de enero de 2025.

Dña. Lourdes Domínguez Reglado, con NIF 76019351G, actuando en representación de REGLATIC S.L. en calidad de Administrador.

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

- a) Nombre del sistema informático: Faacil Facturación Electrónica
- b) Código Identificador: 01
- c) Identificación de versión: 1.0.0
- d) Componentes: Software de código cerrado y propietario de gestión empresarial. Realiza funciones de gestión de clientes y proveedores, generación de facturas con formato Factura-e y además envío de registros a la Agencia Tributaria y tratamiento de sus respuestas. Igualmente permite la comunicación para la presentación de facturas a través de los sistemas FACe y FACeB2B.
- e) Funcionamiento: Exclusivamente sistema VERI*FACTU
- f) Nombre Entidad Productora: Reglatic S.L.
- g) Tipo de firma registros facturación: No procede.
- h) Nombre Entidad Productora: Reglatic S.L.
- i) NIF Entidad Productora: B16949729
- j) Dirección postal Entidad Productora: C/ Dolores Ibárruri 10, 5ºA, Fuenlabrada (Madrid)
- k) Reglatic S.L. hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de esta orden.
- l) Fecha y lugar: 1 de enero de 2025 en Fuenlabrada, Madrid - España.

Contacto: info@faacil.es

Firmado: Lourdes Domínguez Reglado
Administrador